



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 11 de noviembre de 2021.-

Hora : 09: 15 horas.

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.

Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo
Sr. José Olivares Quiroz.
Sr. Jorge Dedes Franco.
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.
Srta. Jeannette Molina González.

Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso

Lugar : Salón de Concejo.

TABLA

1. Aprobación Actas.
2. Aprobación Donación Mobiliario a Junta de Vecinos Carlos VI.
3. Aprobación Subvención Club Deportivo San Juan.
4. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
5. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal.
6. Entrega Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Salud.
7. Aprobación Subvención Agrupación de Artesanos Plaza de Panimávida.
8. Aprobación Subvención al Club Deportivo Tricolor de Quinamávida.
9. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente solicita acuerdo del H. Concejo para incorporar los siguientes puntos a la tabla:

7. Aprobación Subvención Agrupación de Artesanos Plaza de Panimávida.

8. Aprobación Subvención al Club Deportivo Tricolor de Quinamávida.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan que aprueban.

3.1. Aprobación Actas.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 21 de octubre de 2021 y el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, realizada el día jueves 28 de octubre de 2021.

El Concejal señor Dedes manifiesta que no aprobará el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 21 de octubre de 2021, porque no estaba presente en esa sesión .

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda y señor Carter manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Dedes manifiesta que aprueba el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, realizada el día jueves 28 de octubre de 2021.

El Concejal señor Hernández manifiesta que aprueba.

El señor Presidente también aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el *Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 21 de octubre de 2021 y el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, realizada el día jueves 28 de octubre de 2021.*

3.2. Aprobación Donación Mobiliario a Junta de Vecinos Carlos VI.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para donar cuarenta sillas a la Junta de Vecinos Carlos VI.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Sepúlveda consulta de donde se sacarán las cuarenta sillas.

El señor Presidente señala que son sillas que han sido dadas de baja por los Escuelas de la comuna, debido que ellos han repuesto su mobiliario y que estén en buenas condiciones.

El Concejal señor Sepúlveda consulta si existe un stock suficiente de mobiliario, porque hay diferentes organizaciones que le han consultado.

El señor Presidente informa que solo deben hacer llegar una solicitud.

El Concejal señor Olivares consulta cuando se haría entrega este mobiliario.

El señor Presidente informa que la próxima semana.

El Concejal señor Hernández informa que la Presidenta de esta Junta de Vecinos, tiene una carta ingresada al Municipio, respecto a este mismo tema, además de la Junta de Vecinos de la Villa Santa Elena.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la Donación Mobiliario a Junta de Vecinos Carlos VI.

3.3 Aprobación Subvención Club Deportivo San Juan.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar una subvención al Club Deportivo San Juan por un monto de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos), para la compra de materiales de construcción para terminar el cierre perimetral del campo deportivo, habilitar cocina e implementar un techo para el resguardo de las condiciones.

El señor Presidente informa que estuvo en reunión con el Club Deportivo San Juan y que con su propio esfuerzo han ido cerrando el campo deportivo, además necesitan los recursos para construir un casino que les ayudara a reunir ingresos.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba Subvención Club Deportivo San Juan.

3.4 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día lunes 08 de noviembre del año 2021.

| | | | | | |
|----|------------------------|---|--|------------------|------------|
| 1) | | | | | |
| | INGRESOS: | | | | M\$ |
| | SUPLEMENTACION | | | | |
| | SUBT.ITEM.ASIG. | | | | |
| | 05 03 | Otras Transferencias Entidades Públicas | | <u>10.551.-</u> | |
| | | Total | | 10.551.- | |
| | EGRESOS: | | | | |
| | SUPLEMENTACION | | | | |
| | SUBT.ITEM.ASIG. | | | | |
| | 24 03 | A Otras Entidades Públicas | | <u>10.551.-</u> | |
| | | Total | | 10.551.- | |
| 2) | TRASPASO DE: | | | | M\$ |
| | EGRESOS: | | | | |
| | SUBT.ITEM.ASIG. | | | | |
| | 22 09 | Arriendos (Plan de Prevención) | | <u>2.000.-</u> | |
| | | Total | | 2.000.- | |
| | A: | | | | |
| | EGRESOS: | | | | |
| | SUBT.ITEM.ASIG. | | | | |
| | 22 09 | Servicios Generales (Gestión) | | <u>2.000.-</u> | |
| | | Total | | 2.000.- | |
| 3) | TRASPASO DE: | | | | M\$ |
| | GASTOS | | | | |
| | SUBT.ITEM.ASIG. | | | | |
| | 21 01 | Personal de Planta | | 115.000.- | |
| | 21 02 | Personal a Contrata | | 35.000.- | |
| | 21 03 | Otras Remuneraciones | | <u>19.000.-</u> | |
| | | Total | | 169.000.- | |
| | A: | | | | |
| | EGRESOS: | | | | |
| | SUBT.ITEM.ASIG. | | | | |
| | 22 05 | Servicios Básicos | | 48.000.- | |
| | 22 06 | Mantenimiento y Reparaciones | | 10.000.- | |
| | 22 07 | Publicidad y Difusión | | 11.000.- | |
| | 22 08 | Servicios Generales | | 54.000.- | |
| | 22 11 | Servicios Técnicos y Profesionales | | 30.000.- | |
| | 24 01 | Al Sector Privado | | 12.000.- | |
| | 29 06 | Equipos Informáticos | | <u>4.000.-</u> | |
| | | Total | | 169.000.- | |

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente señala que si no hay consultas solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que aprueba

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba Modificaciones al Presupuesto Municipal.

3.5 Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, enviadas a los señores Concejales, el día lunes 08 de noviembre del presente año.

| DE | | | M\$ |
|-------------------------------|----|------------------------------|-----------------|
| GASTOS | | | |
| DISMINUIR | | | |
| <u>SUBT.ITEM.ASIG.</u> | | | |
| 22 | 06 | Mantenimiento y Reparaciones | <u>16.000.-</u> |
| | | Total | 16.000.- |
| A: | | | |
| GASTOS: | | | |
| AUMENTAR | | | |
| <u>SUBT.ITEM.ASIG.</u> | | | |
| 29 | 04 | Mobiliario y Otros | 3.000.- |
| 29 | 05 | Máquinas y Equipos | 10.000.- |
| 24 | 06 | Equipos Informáticos | <u>3.000.-</u> |
| | | Total | 16.000.- |

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette señala que, en una exposición, la Directora Comunal de Salud, les explico el motivo de todas estas modificaciones, por lo tanto no tiene objeciones al respecto.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal.

3.6 Entrega Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Salud.

El señor Presidente solicita al señor Secretario Municipal haga entrega del siguiente Informe de Contrataciones de Reemplazo Ley N° 19.378 Estatuto Atención Primaria Salud Municipal y de Prestaciones de Servicios Honorarios.

El señor Secretario Municipal procede ha hacer entrega a cada señor Concejal del siguiente Informe de Contrataciones de Reemplazo Ley N° 19.378 Estatuto Atención Primaria Salud Municipal y Prestaciones de Servicios Honorarios.

| CONTRATOS LEY N° 19.378 | | | | | | | |
|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-----|---------------|------------|------------|-----|
| N° | NOMBRE | CARGO | CAT | TIPO CONTRATO | DESDE | HASTA | JOR |
| 1 | AGUAYO MORALES MARIA FERNANDA | CIRUJANO DENTISTA | A | PLAZO FIJO | 11-08-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 2 | ALARCON GOMEZ RICARDO ANDRES | PSICOLOGO | B | PLAZO FIJO | 13-09-2021 | 20-09-2021 | 44 |
| 3 | ARANGUIZ COFRE CAMILA ELIZABETH | ADMINISTRATIVO | E | PLAZO FIJO | 12-08-2021 | 31-08-2021 | 44 |
| 4 | ARANGUIZ COFRE CAMILA ELIZABETH | TEC. NIVEL SUP. OBRAS CIVILES | C | PLAZO FIJO | 01-09-2021 | | 44 |
| 5 | AVILA ORTEGA CLAUDIO ESTEBAN | CONDUCTOR | F | PLAZO FIJO | 09-09-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 6 | BOLIVAR SALAZAR MANUEL EUSTAQUIO | MEDICO CIRUJANO | A | PLAZO FIJO | 06-09-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 7 | CABRERA GARCIA NATALY DAYAN | ADMINISTRATIVO | E | PLAZO FIJO | 01-10-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 8 | CASTRO YAÑEZ RODOLFO ANTONIO | CONDUCTOR | F | PLAZO FIJO | 30-08-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 9 | FUSTER MUÑOZ MARCO ANTONIO | MEDICO CIRUJANO | A | PLAZO FIJO | 14-09-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 10 | GUZMAN CARRASCO GIANNINA ARACELI | PSICOLOGA | B | PLAZO FIJO | 01-10-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 11 | HERNANDEZ PARRA CAMILA ALEJANDRA | TECNICO ADMINISTRATIVO | C | PLAZO FIJO | 07-09-2021 | | 44 |
| 12 | JORQUERA OLIVA DANIELA SOLEDAD | ADMINISTRATIVO | E | PLAZO FIJO | 26-08-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 13 | MAUREIRA AVILA YULISSA ANTONIA | AUXILIAR DE SERVICIO DE SALUD | F | PLAZO FIJO | 07-10-2021 | 31-12-2021 | 22 |
| 14 | MOLINA FLORES AIDA ESTER | AUXILIAR DE SERVICIO DE SALUD | F | PLAZO FIJO | 13-09-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 15 | MORALES PEÑA MONICA DEL PILAR | KINESIOLOGA | B | PLAZO FIJO | 11-08-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 16 | MUÑOZ YAÑEZ SUSANA DEL CARMEN | ADMINISTRATIVO | E | PLAZO FIJO | 01-09-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 17 | PETERSEN BARRIOS PABLO ALFREDO | CONDUCTOR | F | PLAZO FIJO | 20-08-2021 | | 44 |
| 18 | RETAMAL CAMPOS ROBERTO ANTONIO | AUXILIAR DE SERVICIO DE SALUD | F | PLAZO FIJO | 01-09-2021 | 31-12-2021 | 44 |
| 19 | VALENZUELA CASTRO CRISTIAN GILBERTO | CONDUCTOR | F | PLAZO FIJO | 06-09-2021 | 31-12-2021 | 44 |

CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

| N° | NOMBRE | INICIO | TERMINO | CARGO | PROGRAMA |
|----|--|------------|------------|-----------------------|---|
| 1 | AGUAYO MORALES MARIA FERNANDA | 11-08-2021 | 31-12-2021 | CIRUJANO DENTISTA | CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLOGICO 2021 |
| 2 | ALBORNOZ BARRERA JAVIERA SOLEDAD | 13-09-2021 | 31-12-2021 | TECNICO EN ENFERMERIA | ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 |
| 3 | AVILA ORTEGA CLAUDIO ESTEBAN | 23-08-2021 | 08-09-2021 | AYDANTE ELECTRICO | **** |
| 4 | AVILA ORTEGA CLAUDIO ESTEBAN | 10-09-2021 | 31-12-2021 | AYUDANTE ELECTRICO | **** |
| 5 | AVILA REBOLLEDO CARINA YAMILET | 06-09-2021 | 10-09-2021 | TECNICO EN ENFERMERIA | ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 |
| 6 | BOLIVAR SALAZAR MANUEL EUSTAQUIO | 06-09-2021 | 31-12-2021 | MEDICO CIRUJANO | S.U.R COLBUN |
| 7 | BRAVO OLIVOS MARIA SOLEDAD | 13-09-2021 | 31-12-2021 | ADMINISTRATIVO | ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 |
| 8 | CASTELLANOS RODRIGUEZ JANINNA SCARLETT | 09-09-2021 | 31-12-2021 | TECNICO EN ENFERMERIA | ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 |
| 9 | FUSTER MUÑOZ MARCO ANTONIO | 14-09-2021 | 31-12-2021 | MEDICO CIRUJANO | EXTENSION HORARIA CESFAM PANIMAVIDA |
| 10 | GONZALEZ CASTRO MARIA CONSTANZA | 01-10-2021 | 31-12-2021 | NUTRICIONISTA | PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR E INFANTIL |
| 11 | GONZALEZ COLIPI FERNANDO ANTONIO | 17-08-2021 | 18-08-2021 | ELECTRICISTA | **** |
| 12 | HERNANDEZ REYES STEPHANIA RUBY | 01-09-2021 | 31-12-2021 | CIRUJANO DENTISTA | ATENCIONES ODONTOLOGICAS |
| 13 | LEAL VILLEGAS FELIPE IGNACIO | 01-07-2021 | 31-12-2021 | MEDICO CIRUJANO | EXTENSION HORARIA CESFAM PANIMAVIDA |
| 14 | LEPE SANDOVAL JOHNATAN CRISOC | 01-09-2021 | 31-12-2021 | ADMINISTRATIVO | FARMACIA POPULAR |
| 15 | MORALES CARMONA MARIA ANGELICA | 08-10-2021 | 31-12-2021 | AUXILIAR DE ASEO | **** |
| 16 | MUÑOZ RUZ IVONNE ANDREA | 01-08-2021 | 31-12-2021 | CIRUJANO DENTISTA | CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLOGICO 2021 |
| 17 | OLIVARES ALVAREZ ROBERTO ALEJANDRO | 23-08-2021 | 31-12-2021 | ENFERMERO | ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-20 |
| 18 | PARADA LABRAÑA DEYANIRA VALESCA | 15-10-2021 | 31-12-2021 | TEC. EN ODONTOLOGIA | CONVENIO PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL |
| 19 | PIÑANGO DELGADO DANIEL ARTURO | 01-09-2021 | 31-12-2021 | MEDICO CIRUJANO | S.U.R PANIMAVIDA |
| 20 | RAMOS SANDOVAL GERMAN EDUARDO | 01-07-2021 | 31-07-2021 | MEDICO CIRUJANO | S.U.R. PANIMAVIDA |
| 21 | REYES FUENTES MARGARITA ZAIDA | 08-10-2021 | 31-12-2021 | AUXILIAR DE ASEO | **** |
| 22 | SANCHEZ CARDENAS YERKO AARON | 15-09-2021 | 31-12-2021 | ENFERMERO | ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19 |

3.7 Aprobación Subvención Agrupación de Artesanos Plaza de Panimávida.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar una subvención a la Agrupación de Artesanos Plaza de Panimávida, por un monto de \$ 2.480.000 (dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos) para proyecto denominado "Domingos Culturales en la Plaza, Panimávida", cuyo objetivo es crear, una vez al mes, una Feria en donde diferentes actores de la cultura y el arte, de la Comuna de Colbún, puedan presentar sus trabajos, rescatando identidad cultural.

*Presupuesto: \$ 1.680.000 : Contratación de Artistas
 \$ 800.000 : Servicio de Amplificación*

El señor Presidente señala que se encuentra en la Sala la Presidenta y el Secretario de la Agrupación.

El Concejal señor Sepúlveda solicita la palabra y señala que él trabajo junto a la Agrupación para formular el proyecto, el cual beneficiara a los artistas locales, a quienes considera que no se les ha dado el valor e importancia que se merecen, por lo tanto espera que el proyecto resulte todo un éxito y así prolongar la actividad en el tiempo, dejando en claro que gustosamente aprobará.

La Concejala señorita Jeannette agradece todo el esfuerzo entregado por parte de la Agrupación a este proyecto, el cual es reflejado incluso en las medidas sanitarias que han considerado en la actividad y señala que es un proyecto muy llamativo y que incluso debería hacerse dos meses al mes, por lo tanto aprobará.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente le brinda su apoyo a la Agrupación en este proyecto, esperando que resulte un éxito.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la Subvención Agrupación de Artesanos Plaza de Panimávida.

3.8 Aprobación Subvención al Club Deportivo Tricolor de Quinamávida.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar una subvención al Club Deportivo Tricolor Quinamávida, RUT N° 65.108.210-2, por un monto de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos) para financiar la compra de un tractor para corta el césped del campo deportivo.

El señor Presidente señala que él ha estado en reuniones con todos los Clubes Deportivos y todos le han solicitado ayuda para mejorar sus campos deportivos, donde el tractor tiene un valor aproximado de \$ 2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos), ellos como Institución aportarían la suma de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) y la diferencia el Municipio a través de esta subvención.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba Subvención al Club Deportivo Tricolor de Quinamávida.

3.9 Varios

El señor Presidente asume la responsabilidad que el PADEM aún no ha sido presentado ante el Concejo Municipal para su aprobación, siendo que el plazo vence el 15 de noviembre, por lo tanto invita a los señores Concejales para realizar una reunión extraordinaria el día lunes 15 de noviembre.

El Concejal señor Sepúlveda informa que solicitó Reunión de Comisión de Educación, para el día viernes a las 11:00 horas, donde está invitada la Directora del Departamento de Educación, la señora Gladys Hormazábal y la Encargada de Finanzas, la señorita Marta Araya Carrasco, para ver el tema del PADEM.

El Concejal señor Olivares señala que él junto al Concejal señor Dedes, estarían solicitando Comisión de Salud, para ver el tema del Plan Comunal de Salud y así tener tiempo de revisarlo.

El señor Presidente le recuerda al H. Concejo Municipal que el Presupuesto Municipal, debe estar aprobado antes del 15 de diciembre y les consulta por el horario que les acomoda para la reunión extraordinaria, proponiendo a las 09:00 horas.

El Concejo Municipal manifiesta estar de acuerdo con el horario propuesto.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejala señorita Jeannette Molina.

La Concejala señorita Jeannette señala que se le acercó a conversar con ella don Jaison Mellado, integrante del Club Deportivo Social y Cultural Colbún Boxing Club, con el fin de que ella intercediera por una solicitud que presentó en el Municipio, respecto a una subvención, suma que le pidieron rebajar a \$ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos), sin embargo nuevamente fue rechazada, recursos que financiarían la Ceremonia de Aniversario a fines de noviembre.

El señor Presidente indica que no solo es la suma de \$ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos), como por ejemplo se debe agregar el traslado de ida y vuelta de los árbitros, que deben ser federados, desde la Ciudad de Santiago, además de buscarles hospedaje, costo que no está considerado dentro de la subvención, por lo tanto considera que es una alta suma, sin embargo se compromete a evaluarlo, considerando todos gastos que corresponde tener presente.

La Concejala señorita Jeannette señala que las Educadoras de Párvulo, se encuentran de aniversario el 22 de noviembre, proponiendo que se le otorgue un día de permiso en su día, sabiendo todo el trabajo que ellas realizan a diario con los niños de la Comuna.

Consulta que ha sucedido con la cancha de Maule Sur, si el señor Alcalde fue a visitarla y en qué condiciones se encuentra el comodato.

El señor Presidente informa que en el comodato no se indica que la Institución debe cobrar, cancha que además no cumple con algunas condiciones, es lo que le han transmitido algunos vecinos, quienes también le señalaron que se consumían marihuana y bebidas alcohólicas al interior de la cancha, por lo tanto le solicito a la Abogada que evaluara las condiciones del comodato, porque claramente hay cosas que no están funcionando bien.

La Concejala señorita Jeannette manifiesta sus agradecimientos al señor Presidente por facilitar los baños para los artesanos que presentan sus trabajos en la Plaza del Pueblo de Panimávida.

La Concejala señorita Jeannette manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares consulta si existe la posibilidad que junto al Cuerpo de Bomberos de Colbún, adquirir un bote zodiac, porque los rescates en agua son bastantes difíciles, lo cual quedo demostrado en el accidente de días atrás en el Lago Machicura, donde no existe ningún tipo de medio para llegar de forma rápida a la persona que tiene una emergencia.

El Concejal señor Olivares manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda señala que le hablo una vecina del sector de CM-7 con Adolfo Novoa hacia el sur, quien le comento que hace bastante tiempo se encuentran con unas luminarias apagadas, situación que le preocupa sobre todos por los niños que transitan por ese camino.

Solicita copia del oficio enviado por parte del señor Alcalde a los transportistas escolares, a quienes no se les estarían cancelando unas facturas, para su revisión y que ellos también se estarían haciendo asesorar.

El señor Presidente manifiesta que antes que se iniciaran las clases en forma presencial, cito a los transportistas a una reunión y que a cinco transportistas, antes que él asumiera, se le hizo un nuevo contrato, el cual tiene un anexo que señala que se puede aumentar el valor del recorrido, siempre que se haya extendido el recorridos por aumento de matrícula.

El señor Presidente informa que el día que los transportistas postularon, lo hicieron con un monto donde otro competidor no tuviera posibilidad de ganar, ya que en una licitación el que se adjudica el proyecto es quien ofrece un costo menor y cumple además con las especificaciones técnicas. En mayo antes que terminará el periodo del ex Alcalde don Hernán Sepúlveda, este aumenta el recorrido al valor original, lo que a simple a vista existe un aprovechamiento.

El señor Presidente señala que los Directores están realizando un levantamiento con nombre y apellido de los niño que se matricularon en el mes de mayo, que sería nuevo,

porque si hay un aumento del recorrido, las especificaciones dicen que si aumenta el recorrido se paga más, pero hay que justificar el monto gastado, si no es así, se estaría incurriendo en un delito, no los Transportistas sino que los Directores.

El señor Presidente manifiesta que él verbalmente les comunicó a los Empresarios, en este mismo Salón de Concejo, y está grabado, que no iba a aumentar los recorridos, sin embargo al mes después facturaron con los recorridos nuevos, indicando que ellos pueden tomar sus propias decisiones pero finalmente el que manda es él y si no les hubiera informado con anterioridad, ningún problema, pero él se los dijo personalmente.

El señor Presidente manifiesta que los recorridos se aumentaron cinco días antes y si ese recorrido tiene un respaldo, de la cantidad de niños que aumentaron, con toda seguridad pagará por el servicio, pero si son los mismos niños del año 2020 significa que no hay aumento de matrícula.

El señor Presidente señala que no es poca plata, los aumentos son del 100% en algunos recorridos y a su parecer pasan por los mismos lugares donde se licitó, indicando que él conoce los recorridos porque hace ocho años atrás se planificaron los recorridos, manifestando que hay varias cosas que él las sabe y al verlas se da cuenta que hay una duplicidad de información.

El Concejal señor Dedes solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes manifiesta que este tema da para rato y va a terminar en los Tribunales.

El Concejal señor Hernández solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que todas las veces que se plantearon estos recorridos, en el periodo anterior, él no los aprobó indicando que él siempre les dijo a las personas involucradas, que es uno de los peores contratos que ha visto, indicando que desde hace un par de años se les ha provocado un perjuicio importante a los Transportistas, producto de ese mal contrato, porque es un contrato ficticio.

El Concejal señor Hernández señala que es un contrato que en la práctica puede ser legal, pero malo, porque nace de una subvención que aprueba el Concejo para que los Centros de Padres respectivos paguen los recorridos, manifestando que en el periodo anterior los Transportistas sufrieron graves consecuencias en temas de plata, porque el señor Alcalde indicó que como no habían recorridos, no se les pagaba.

El Concejal señor Hernández manifiesta que este aumento de contrato, no quiere decir que el señor Presidente tiene razón en este tema, sino que lo presentará como una diferencia de opiniones, el Concejo aprueba y la Contraloría ha sido defensora, lo que en su opinión está mal, porque cuando se le argumenta a la Contraloría, su respuesta es "el Concejo aprobó", habiendo aprobado por ejemplo cuatro Concejales, señalando que es como que le da fuerza a lo que aprueba el Concejo, por lo tanto, eso fue el 15 de junio, extemporáneo en el tiempo, todos vieron eso, indicando que él personalmente lo defendió y el Concejo aprobó.

A él le parece que el tema es más profundo que pagar o no pagar, señalando que le parece que son horribles los contratos, perjudiciales hacia los Transportistas y sus familias, solicitando hacer un reestudio de esto, indicando que cree que el Concejo estará disponible para mejorar esta condición contractual y de terminar esta forma de contrato, que se pague por día trabajado, señalando que ni el municipio ni los transportistas tienen culpa que venga una Pandemia y no les puedan pagar su trabajo.

El señor Hernández manifiesta que si se hace un estudio, a muchos no le alcanza, porque tienen que pagar un ayudante, además realizar mantenciones a los vehículos, indicando al señor Presidente que este es el momento que se converse con el grupo asesor y se mejoren estas condiciones, reiterando que esto no corresponde, aunque sea legal.

El Concejal señor Sepúlveda consulta al señor Presidente si se le puede facilitar la información, como el oficio ordinario que va a enviar el señor Presidente.

El señor Presidente señala que no hay problema en mandarle el informe.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter manifiesta que se ha percatado que se les ha dado la oportunidad a la Iglesia Católica y Evangélica de que los domingos puedan presentar sus programas, felicitando a la Municipalidad por esta iniciativa y solicita que se le dé la oportunidad a los músicos de la Comuna para que den a conocer su trabajo, una vez a la semana, y que la comunidad los conozca.

El Concejal señor Carter informa que le han presentado reclamo de los conductores, principalmente en la noche, por las luces de los vehículos de Seguridad Ciudadana que afecta la conducción de los automovilistas.

El señor Presidente señala que efectivamente la baliza que tienen los vehículos de Seguridad Ciudadana, es la mejor del mercado, indicando que es una luz que traspasa o penetra y que puede molestar a los conductores, pero el objetivo es que se vea.

El Concejal señor Olivares manifiesta que el reclamo se refiere a los flach que van en los parachoques.

El señor Presidente señala que le consultó a Seguridad Ciudadana si se podía apagar la luz en algún momento, pero no se puede porque es compacta y reitera que el sentido es que se vea desde lejos y al pasar por afuera de una casa traspase hacia adentro, indicando que lo analizarán.

El Concejal señor Carter señala que en ciertos horarios, como cuando vienen de Linares molesta mucho.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes señala que en la otra sesión presentó el tema de la Posta de Maule Sur, de la revalidación del terreno, indicando que el domingo estuvo con don Patricio Ojeda, Consejero Regional, quien era el Presidente de la Comisión de Salud, con quien converso el tema y también de la Posta de Lomas de Putagán, manifestando el Sr. Ojeda que todos estos proyectos siguen avanzando, pero desde el Ministerio de Salud llegaron instrucciones, en el sentido que toda comuna que no haya revalidado los terrenos de los proyectos postulados, se congelarían los recursos, indicando que el plazo es hasta el 15 de diciembre para mandar la carpeta con el terreno donde quedará ubicada la nueva Posta.

El Concejal señor Dedes señala que hay que cumplir con la fecha, porque de no ser así quedará todo paralizado, indicando que el proyecto de la Posta de Lomas de Putagán está bien avanzado, se les asignarán los recursos y pasará a Licitación.

El señor Urtubia, Administrador Municipal manifiesta que se hicieron las consultas y está pendiente la visita del Servicio de Salud para validar el terreno.

El señor Presidente solicita al señor Administrador Municipal que le recuerde esta situación para pedir los antecedentes.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández consulta, por intermedio del señor Presidente, al señor Secretario, que en la Minuta de la Tabla viene el Informe de Contrataciones, porque se entrega de nuevo este informe.

El señor Secretario informa que el documento entregado lleva las firmas correspondientes de responsabilidad y lo enviado son solo antecedentes.

El Concejal señor Hernández manifiesta que no es molesto pero él tiene que revisarlo, como no se vota, no pasa nada.

El Concejal señor Hernández manifiesta que a su parecer hay un problema con la iluminación pública y no es que no haya luz, sino que algo está pasando en que la solución no llega, señalando que aunque las comparaciones son odiosas y molestas, pero cuando se tiene que decir algo sobre las personas que dirigen, es complicado, , indicando que será franco en señalar que la Jefatura en la parte de iluminación está al debe y cree que debe mejorar, dando como ejemplo al señor Administrador, quien ha logrado durante estos tres o cuatro meses hacer un buen trabajo, a pesar de las diferencias, porque él es de confianza del señor Alcalde.

El Concejal señor Hernández señala que hace un tiempo le comentó al Administrador sobre un letrado que tenía la Abogada, indicándole que a su parecer era atentatorio, porque dice "No Molestar", señalando que seguramente al señor Alcalde, Administrador, a los Concejales, al Secretario, a todo el mundo, alguien lo molesta, pero no van a poner un letrado de no molestar.

El señor Administrador Municipal informa que ya no está el letrado puesto en la Oficina de la Abogada.

El Concejal señor Hernández señala que lo que está haciendo es dar un ejemplo, porque no quiere ser injusto con nadie, indicando que ya se solucionó y lo agradece, pero en el caso del Jefe de Iluminación Pública, está pasando lo mismo, señalando que él le ha dicho, pero cree que no entiende, manifestando que su intención es que mejore su atención hacia la comunidad, porque también se han quejado, solicitando al señor Alcalde mejorar la condición de atención y resolver los problemas.

Informa que saliendo de Adolfo Novoa hacia el Sur hay unos cables en la vereda que llevan más de un mes ahí, indicando al señor Alcalde que si camina o en vehículo, vea que hay un cable que está botado hace rato, situación que también informó al señor Alcalde anterior, por el lado hacia el sur, señalando que si el cable no tiene peligro, que es la respuesta que le han dado, solicita que lo retiren.

El Concejal señor Hernández solicita al señor Alcalde que se haga un análisis y se converse con el funcionario, indicando además que dos funcionarios de terreno para el Alumbrado Público es poco, dando como ejemplo, que hace unos días, frente al negocio de Don Juan Castro del sector de San Rafael, informó de dos luminarias en mal estado y que incluso mandó fotos.

El señor Administrador Municipal, indica que las luminarias están pedidas.

El Concejal señor Hernández manifiesta la noche anterior en la Villa Los Jardines, cero iluminación, comentando que la luz está cortada hace varios días, problema del cual también le informó, de igual forma en el sector de Manuel Rodríguez, pasó un camión y derrumbó el cable, frente a la Sede del Club Deportivo, señalando que da vergüenza ver la reparación que le hicieron al poste, porque le pusieron un palo.

El Concejal señor Hernández señala que ahí falta algo, puede ser que no les alcance el tiempo, puede que no tengan la cantidad de funcionarios necesarios para resolver los problemas, o que ELEC NOR no llega, pero la Municipalidad puede presionar a ELEC NOR, porque hay cosas que ellos deben resolver.

Solicita además mejorar el tema de los correos electrónicos, porque hay correos que se envían a los funcionarios y de los cuales no tienen respuesta, solicitando al señor Alcalde conversar con los funcionarios, de manera tal que contesten los correos en algún momento del día, porque él no pretende que le contesten inmediatamente, pero son varios los funcionarios que no dan una respuesta como corresponde, señalando que esto sucede en todos los organismos fiscales.

El Concejal señor Hernández solicita al señor Alcalde que le dé una respuesta, indicando que se la pide oficialmente, con respecto a la reparación del puente de San Dionisio, porque hay una familia, que vive al frente de la casa del señor Alcalde, que depende del trabajo de recolección de cartón, informando que en estos momentos el joven se encuentra enfermo y ahora tiene que dar la vuelta en triciclo a Colbún para ir a recoger el cartón que le deja la familia Parada, cuando podría salir por el puente e ir a todos los sectores a buscar el cartón, indicando que quiere saber si se va a reparar o se va a cerrar definitivamente el puente, porque en su opinión hace mucha falta.

El Concejal señor Dedes señala que le quedó un aviso, solicitando que cuando el señor Alcalde observe, pasado el puesto del Gas Panchito, quedaron dos árboles inclinados hacia la carretera, solicitando que se evalué como solucionar el peligro que representan.

El señor Presidente señala que pudo apreciar el riego que presentan esos árboles.

El Concejal señor Hernández señala que ayer le envió un correo al señor Secretario, del cual no obtuvo respuesta, consultando por una carta que iba dirigida a él, pero que al abrir el sobre se percató que el documento iba a nombre del Concejal señor Carter, entregando al señor Carter la documentación.

La Concejal señorita Jeannette informa al Concejal señor Hernández que es una información solicitada por el Concejal señor Carter y el señor Carter solicitó que se enviara copia a todos los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández solicita que la información llegue a nombre de quien corresponda.

El señor Presidente manifiesta que, sin desmerecer a nadie, pero él siempre ha dicho que las secretarías copian y pegan, solicitando al señor Secretario que a contar de ahora cuando un señor Concejal pida una información, se dé respuesta a él y a los demás señores Concejales, pero dirigido a cada uno con nombre y apellido, señalando que, aunque en la parte inferior el documento dice que es copia, solicita cambiar el formato del documento e informar de que se trata.

El señor Presidente informa a los señores Concejales y señorita Concejal del Triatlón que se realizará en la Comuna el próximo el domingo.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:15 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario